

« El día en que sean del dominio de todas las personas cultas, tanto en Hispano América como en España, nociones exactas acerca de nuestra habla, se verá cuán infundadas son las pretensiones particularistas de quienes mantienen en América defectos contrarios al espíritu culto de la lengua (pronunciaciones como *pior*, *Alviar*, *yuina* (ruina); *es prohibido* (está prohibido); *sud* (sur), etcétera, y de quienes en España se encalabrinan ante americanismos de pura cepa clásica (*aguaitar*, *yo le prometo*, por « le aseguro », *su casa de él*, *recordar*, por « despertar »), o ante neologismos tan lógicos como acertados (*responsabilizar*, *estadounidense*, en substitución del inadmisibile « americano » aplicado a las gentes de los Estados Unidos, *sesionar* y cien más). A fuerza de instruir a los hispanoamericanos y a los españoles en materia de lenguaje, se llegará a establecer sobre base sólida y objetiva el sentimiento de la unidad de nuestra habla en ambos mundos, que ya existe en espíritus preclaros (Rodó lo expresa maravillosamente) y que debe ir ganando la conciencia de las masas para bien de todos los países de la misma lengua. »

*Un nuevo derrotero para la preceptiva literaria*, por José M. Monner Sans. Buenos Aires, 1925.

« Intento encarar en el presente breve ensayo cierto problema debatido arduamente y que asume, durante el último lustro, contornos de obsesión aguda en los centros educacionales argentinos: me refiero — según lo indica el título — a la preceptiva literaria. »

Con estas textuales palabras inicia el señor José M. Monner Sans el muy atilado folleto cuyo contenido, no tan nuevo como el título haría suponer, reseñamos a continuación. No vamos a reprocharle, claro está, el que lo haya encabezado de semejante modo. Al contrario, si en algo ha acertado el señor Monner Sans en su último trabajo, nosotros creemos que el acierto hay que buscarlo en el título. Como es verdad que el problema de la preceptiva literaria asume contornos de obsesión aguda en los centros educacionales argentinos, pocas personas de índole ingenua y candorosa habrán dejado de esbozar, frente a ese título en que el autor recela tan discreto autoelogio, una ancha sonrisa de entusiasmo o un exultante grito de liberación.

Siguiendo al señor Monner Sans como al más providencial y oficioso de los cicerones, a estas horas esas personas de buena voluntad andarán explorando la región ideológica que el citado profesor dice haber descubierto. Nada importa que a las pocas vueltas den en descubrir, a su vez, que el famoso y novísimo itinerario no lleva más que por las viejas avenidas de la retórica y por unos

pocos parajes de la preceptiva literaria sendereados desde antiguo. Suerte de *Baedecker* megalómana, el reciente artículo del señor Monner Sans se complace, a semejanza de muchas otras guías, en señalar al lector defraudado los sitios más venerables y ruinosos de aquella tantas veces excomulgada retórica.

Indudablemente, lo repetimos, las cuestiones relacionadas con el buen aprendizaje de la destreza literaria nos interesan a todos. Sin embargo — y ahí reside el acierto del aludido señor profesor — es cosa también indudable que de no haber mediado ese título que en pleonástico desborde de originalidad finge venir a reformarlo todo, contadas, pero muy contadas personas hubiesen leído ese atildado folleto, cuyo contenido, ideas y expresiones, nos resulta — sea dicho con toda franqueza y en pulcro símil rubeniano — muy siglo dieciocho y muy antiguo.

A. J. B.

*Lengua, Enseñanza y Literatura*, por AMÉRICO CASTRO. Madrid, Victoriano Suárez, editor, 1924.

En este volumen de la *Biblioteca española de divulgación científica*, el distinguido catedrático de la Universidad de Madrid reúne varios interesantes trabajos suyos, dispersos hasta ahora en diversas publicaciones peninsulares.

En estos trabajos, la seriedad y abundancia de la documentación aducida, la agudeza de algunos análisis y la elegante sencillez del estilo eminentemente didáctico, son las cualidades que con más fuerza reclaman la atención del lector reflexivo. Salvo el noble artículo polémico consagrado al estudio y crítica de la organización actual de las Facultades de Letras en España, los restantes — agrupados bajo la triple denominación de *esbozos* filológicos, pedagógicos y de historia literaria — sobrepasan el límite de lo puramente local y pueden, en muchos de sus puntos, tener provechosa aplicación a los problemas que entre nosotros plantea la enseñanza de la lengua y literatura madres.

En el capítulo inicial de su primer *esbozo*, traza el señor Castro un cuadro de conjunto de la evolución de la lengua española en el que, sin excluir el oportuno comentario personal, compendia los resultados obtenidos hasta el presente en ese campo de la lingüística romance; y en el segundo capítulo, que intitula *Dialectos españoles*, aborda el estudio de las condiciones políticas, administrativas y sociales que, una vez producida en España la fragmentación del latín vulgar en dialectos diversos, determinaron que uno de estos dialectos, el castellano, alcanzase la supremacía literaria y llegase o convertirse, andando el tiempo, en el español por antonomasia.